

Concurso de rendimiento en carne y lana

por

DON GUMERSINDO APARICIO SANCHEZ

Secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Córdoba

Le ha correspondido a Córdoba, provincia ganadera de rancia estirpe, la plena satisfacción de ser la iniciadora de esta clase de certámenes ganaderos en España. La labor efectiva desplegada por los organismos rectores de su encauzamiento ganadero y de manera especial por su Estación Pecuaria Regional, Junta Provincial de Fomento Pecuario y Servicio Provincial de Ganadería, imponiendo primeramente a este respecto la necesaria ordenación racial mediante la clasificación étnica de sus grupos más depurados; en segundo lugar, prodigando concursos provinciales y comarcales de ganado que afianzaron en el transcurso de los años el conjunto armónico de la forma en las razas previamente establecidas, y siempre acrecentando las aptitudes a base de juiciosa selección que, al mismo tiempo que iba desterrando particularidades morfológicas deficientes, trajo como consecuencia la obtención de mejores beneficios, culminó en el pasado mes de mayo en la realización de un concurso a base exclusiva de rendimientos, que apartándose por completo de los tan repetidos certámenes ganaderos de pura forma, meramente espectaculares, ha permitido con verdadero y hondo sentido zootécnico, poner de relieve en toda su integridad el rendimiento efectivo que en carne rinden nuestros vacunos y en lana las agrupaciones ovinas más características de la provincia.

De los primeros, en cualquier tratado de Zootecnia nacional o extranjero, se dice que su rendimiento no traspasaba el 50 por 100, y como cifra más acompasada a la realidad se daba la del 48 por 100. En los segundos y de forma secular, se hacía una agrupación «merina entrefina», grupo comercial—5—cuya finura de lana estaba regulada por cifras superiores a las 25

micras y cuyo rendimiento en lavado a fondo no rebasaba el 42 por 100. Este «Concurso» ha echado por tierra tales aseveraciones y al poner de relieve el verdadero aspecto económico del problema por el del rendimiento de los vacunos y lotes de ganado lanar presentados, ha permitido que nuestro ganado vacuno se catalogue definitivamente entre los grandes productores de carne trabajo, y que nuestro ganado lanar sea considerado en lo sucesivo como una agrupación selecta en la que abundan los efectivos de ganado merino fino.

Al certamen concurren los más prestigiosos ganaderos de la provincia, teniéndose que limitar el número de animales y lotes inscritos, debido por una parte al acumulo de carne que el sacrificio de un elevado número de vacunos podría acarrear al mercado contribuyendo a su desequilibrio durante los días de la celebración del concurso, y en segundo lugar, en cuanto se refiere al ganado lanar, porque la minuciosidad del análisis de lana de cada lote, encaminado a poner de relieve la uniformidad y finura del vellón, necesitaba por cada animal ocho análisis determinantes de finura o diámetro de la fibra, y en el lote 64 en total. Se optó, por tanto, por escoger entre los lotes y animales inscritos los más representativos de las comarcas naturales existentes en la provincia, pudiéndose así compulsar para cada una de ellas los rendimientos de las diferentes razas que entretenían.

Se ha tenido exquisito cuidado al confeccionar el «Programa» en no consignar en él más que agrupaciones de animales con caracteres étnicos perfectamente definidos. Es este un problema que debe ser abordado seriamente por la Dirección General de Ganadería y que preocupa grandemente a la Cátedra de Zootecnia de esta

Facultad y sobre la que insistiré en su momento oportuno. Resulta incongruente que a estas alturas se confeccionen «programas y reglamentos» con las más caprichosas acepciones, cuando nuestras razas de animales se encuentran por fortuna completamente descritas y muchas de ellas catalogadas por el mismo organismo oficial con la publicación expresa de sus prototipos correspondientes.

En el presente «Concurso de Rendimientos» las razas del ganado vacuno fueron: la «Retina de la Cuenca del Guadalquivir», la «Negra de las Campiñas Andaluzas» y las «Berrendas y Cárdenas», abriéndose a dichos efectos las correspondientes «secciones». En el ganado lanar, lo fueron asimismo la «Merina Fina», la «Merina Entrefina» y la «Merina Estambra o Campifesa» en lotes de dos moruecos y seis ovejas.

Perteneían los animales sacrificados para el «Concurso de Rendimiento en Carne» a los ganaderos don Pedro Barbudo y Suárez Varela, finca «Pan Jiménez», del término municipal de Córdoba (Alcalá); don José M.^a García Verde, finca «Las Escalónas», del término municipal de Hornachuelos en terrenos francamente ribereños; don Manuel Guerrero Palacios, finca «El Coto», del término municipal de Fuente Palmera; don Manuel Martínez Lora, finca del Bramadero, mancha terciaria del Oeste de la provincia, del término municipal de Fuente Palmera y don Bartolomé Torrico Martos, de Villanueva de Córdoba, zona de la Sierra.

En el «Concurso de Rendimiento en Lana», se seleccionaron lotes de los señores don Manuel Martínez Lora, procedentes de la misma finca «El Bramadero»; don Juan García Sanz y finca «Cabriles», del término municipal de Constantina (Sevilla); don Juan García Bartolomé, fincas «Chaparroso», «Jarales» y «Dehesilla», de los términos municipales de Dos Torres, Alcaracejos y Espiel, respectivamente y don Francisco Molera García Arévalo, de la zona de la Sierra, Norte de la provincia y término municipal de Belalcázar.

Especificada en líneas generales la finalidad del «Concurso», así como las directrices impuestas en cuanto al deseo de apreciación en rendimientos de los grupos étnicos más destacados,

paso a comentar los interesantes resultados obtenidos, haciéndolo por separado para cada uno de ellos.

Concurso de rendimiento en carne

Se realizó en el Matadero Municipal de Córdoba—capital—entre los días 20 al 24 de mayo. Los ganaderos a quienes con antelación de 15 días se les había comunicado el día y la hora que les habían correspondido para el sacrificio de sus reses, presenciaban en unión con el jurado designado el peso vivo de los animales inscritos, y la totalidad de ellos, así como otros muchos de la capital, el peso neto y el despiece por categorías de carne, celebrado en local apropiado a vista del Jurado y ganaderos en general y bajo el control inmediato de un Inspector Municipal Veterinario.

Las cifras de rendimiento consignadas por los diferentes autores a que antes he hecho referencia y la necesidad de que el «Concurso» se rigiera en su realización a partir de bases fijas comparativas de apreciación, hizo que en el «Reglamento» se consignaran como condición imprescindible para optar a premio, las cifras irrisorias del 44 por 100 de rendimiento neto para el vacuno mayor y la del 49 por 100 para el ganado menor de la misma especie. Por la misma causa las cifras medias que habían de servir de base de comparación para las diferentes categorías de carne fueron las siguientes:

PARA VACUNO MAYOR

3'5 por 100 de rendimiento en carne extra (solomillo y rifañada).

24'5 por 100 de rendimiento en carne de 1.^a (tapa, contratapa, lomo alto y bajo, babilla y espalda).

21 por 100 de rendimiento en carne de 2.^a (eguja, brazo, antebrazo y pierna).

27 por 100 de rendimiento en carne de 3.^a (pescuezo, pecho, rabo y falda).

8 por 100 de rendimiento en sebo.

16 por 100 de rendimiento en hueso.

PARA VACUNO MENOR

1'50 por 100 de rendimiento en carne extra (solomillo y riñonada).

51 por 100 de rendimiento en carne de 1.^a (lomo, cadera, habilla, tapa y contratapa, es palda y grupa).

20'50 por 100 de rendimiento en carne de 2.^a (pescuezo, morcillo, falda y rabo).

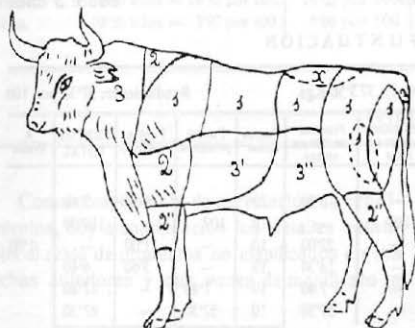
18 por 100 de rendimiento en hueso.

9 por 100 de rendimiento en sebo.

La catalogación final se hizo de acuerdo con un libelado de puntuación, otorgando a dichos efectos la siguiente escala de puntos:



Ganado vacuno de don José M.^o García Verde Hermanos. Finca «Las Escalónicas»



ESQUEMA DE LAS CATEGORIAS DE CARNE EN UN VACUNO MAYOR

- 1. De izquierda a derecha: Espalda, lomo alto, lomo bajo, cadera, tapa y contratapa.
- 2, 2', 2''. Aguja, brazo, antebrazo y pierna.
- 3, 3', 3''. Cuello, costillar, falda y rabo.

20 puntos para carne extra, siempre que coincida con la especificada como base.

10 puntos para el resto de categorías, cantidad de sebo o hueso, cuyo tanto por ciento coincida con el preconizado como base.

2 puntos por cada fracción de 0'10 que supere a la cifra media de rendimiento para carne extra.

1 punto por cada fracción de 0'10 que supere a la cifra media de rendimiento para carne de 1.^a categoría.

0'50 puntos por cada fracción de 0'10 que supere a la cifra media de rendimiento en carne de 2.^a categoría.

0'25 puntos por cada fracción de 0'10 que

supere a la cifra media de rendimiento para carne de 3.^a categoría.

1 punto menos para cada fracción de 0'10 que supere a la cifra media de rendimiento para cantidad de hueso.

1 punto menos para cada fracción de 0'10 que supere a la cifra media de rendimiento para cantidad de sebo.

Los primeros animales sacrificados pertenecían a la prestigiosa ganadería de D. José M.^o García Verde Hermanos, de Hornachuelos. Los



Novillo de la ganadería de don José María García Verde Hermanos.—Finca «Las Escalónicas».

animales presentados, dos toros de 4 y 5 años respectivamente y una vaca de ocho, eran de raza «Retinta de la Cuenca del Guadalquivir», raza ésta para la que la Dirección General de Ganadería, a iniciativa de esta Cátedra de Zootecnia, publicó el *prototipo* correspondiente en octubre del corriente año de 1944.

El sacrificio de estos animales puso en evidencia el error fundamental en que, el público ganadero y el técnico en general, se encontraban a este respecto, ya que el rendimiento neto

sobrepasó en todos ellos con creces la cifra media consignada—44 por 100—; el rendimiento de carne de primera categoría fué siempre infinitamente superior, rindiendo por el contrario menos carne de segunda, y en cuanto a la tercera categoría fué aproximadamente igual a la cifra prevista.

Para que el lector pueda darse idea del magnífico rendimiento de estos animales, publico a continuación copia literal del «Libelado de Puntuación» para cada uno de ellos.

Ganadería de don José María García Verde Hermanos

Toro de raza Retinta de la cuenca del Guadalquivir

Edad: 5 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 669 Kgs.

Peso neto (canal): 373 50 Kgs.

Rendimiento: 57'32 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 10'00 kilos = 2'67 por 100	3'50 por 100	—	8'30	20	—	16'60	3'40	
Carne de 1.ª, 132'50 kilos = 35'40 por 100.	24'50 por 100	109	—	10	109	—	119'00	
Carne de 2.ª, 70'25 kilos = 18'80 por 100.	21'00 por 100	—	22'00	10	—	11'00	—	1'00
Carne de 3.ª, 95'50 kilos = 25'56 por 100.	27'00 por 100	—	14'30	10	—	3'60	6'40	
Hueso, 57'00 kilos = 15'26 por 100	16'00 por 100	—	7 40	10	7'40	—	17'40	
Sebo, 8'50 kilos = 2'27 por 100	8'00 por 100	—	57'30	10	57'30	—	67'30	
				70	173'70	31'20	213'50	1'00
TOTAL PUNTUACION							212'50	

Ganadería de don José María García Verde Hermanos

Toro de raza Retinta de la cuenca del Guadalquivir

Edad: 4 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 603'50 Kgs.

Peso neto (canal): 333 Kgs.

Rendimiento: 55'17 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 9'50 kilos = 2'85 por 100.	3'50 por 100	—	6'50	20	—	13'00	7'00	
Carne de 1.ª, 121'50 kilos = 36'48 por 100	24'50 por 100	119'80	—	10	119'80	—	129'80	
Carne de 2.ª, 52'50 kilos = 15'76 por 100	21'00 por 100	—	52'40	10	—	26'20	—	16'20
Carne de 3.ª, 93'50 kilos = 28'07 por 100	27'00 por 100	10'70	—	10	1'66	—	11'66	
Hueso, 49'50 kilos = 14'89 por 100.	16'00 por 100	—	11'10	10	11'10	—	21'10	
Sebo, 6'50 kilos = 1'95 por 100	8'00 por 100	—	60'05	10	60'05	—	70'05	
				70	192'61	3'20	239'61	16'20
TOTAL PUNTUACION							223'41	

Ganadería de don José María García Verde Hermanos

Vaca de raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir

Edad: 8 años

LIBELADO DE PUNTUACION

RENDIMIENTO EFECTIVO		Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra,	7'50 kilos = 2'81 por 100.	3'50 por 100	—	6'90	20	—	13'80	6'20	
Carne de 1.ª,	94'50 kilos = 35'06 por 100.	24'50 por 100	105'60	—	10	105'60	—	115'60	
Carne de 2.ª,	38'00 kilos = 14'10 por 100.	21'00 por 100	—	69'00	10	—	34'50	—	24'50
Carne de 3.ª,	75'00 kilos = 28'23 por 100.	27'00 por 100	12'30	—	10	3'07	—	13'07	
Hueso,	44'00 kilos = 16'32 por 100.	16'00 por 100	3'20	—	10	—	3'20	6'80	
Sebo,	10'50 kilos = 3'97 por 100.	8'00 por 100	40'03	—	10	40'03	—	50'03	
								70	
								148'70	
								51'50	
								191'70	
								24'50	
TOTAL PUNTUACION								167'20	

Como complemento de apreciación de rendimientos, doy a continuación los detalles relativos al resto de productos no clasificados en las fichas anteriores y que ponen de manifiesto la

extraordinaria finura de esta agrupación racial y su marcada aptitud en producción de carne dentro del gusto del consumo andaluz; es decir, carne magra exenta de sebo.

	TORO DE 5 AÑOS	TORO DE 4 AÑOS	VACA DE 8 AÑOS
Cuartos delanteros.....	208'50 kilos=31'17 por 100	183'00 kilos=30'32 por 100	136'50 kilos=26'61 por 100
Cuartos traseros.....	163'00 » =24'66 por 100	150'00 » =24'85 por 100	133'00 » =25'92 por 100
Sangre.....	24'50 » =3'66 por 100	21'50 » =3'56 por 100	22'00 » =4'29 por 100
Piel.....	56'00 » =8'37 por 100	50'00 » =8'29 por 100	42'00 » =8'19 por 100
Despejos.....	155'00 » =23'17 por 100	144'00 » =23'57 por 100	126'50 » =24'66 por 100
Hígado, bazo y pulmones.....	23'50 » =3'51 por 100	20'00 » =3'31 por 100	21'00 » =4'09 por 100
Cabeza, cuernos y extremidades.	36'50 » =5'46 por 100	35'00 » =5'80 por 100	32'00 » =6'24 por 100
Total peso vivo.....	669'00 kilos	603'50 kilos	513'00 kilos

A continuación de los animales anteriores se efectuaron los sacrificios de un toro de tres años y un novillo de dos, propiedad del prestigioso ganadero D. Manuel Martínez Lora, criados en su finca «El Bramadero», a que antes he hecho referencia y que constituye con otros predios de la misma constitución geológica una verdadera mancha terciaria dentro de terrenos francos de campiña.

Pertenecían estos animales, (en el momento del sacrificio recién dados de alta de glosopeda), a la misma raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir, y en ellos como es natural se repitieron las mismas cifras de excelente rendimiento señaladas anteriormente para el grupo de animales comentado.

Los libelados de puntuación para cada uno de ellos, fueron los siguientes:

Ganadería de don Manuel Martínez Lora

Toro de raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir

Edad: 3 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 656'50 Kgs.

Peso neto (canal): 370 Kgs.

Rendimiento: 56'35 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 10'50 kilos = 2'83 por 100	3'50 por 100	—	6'70	20	—	13'40	6'60	
Carne de 1.ª, 130'50 kilos = 35'13 por 100	24'50 por 100	106'70	—	10	106'70	—	116'70	
Carne de 2.ª, 58'00 kilos = 15'67 por 100	21'00 por 100	—	53'30	10	—	26'65	—	16'65
Carne de 3.ª, 106'00 kilos = 28'64 por 100	27'00 por 100	16'40	—	10	4'10	—	14'10	
Hueso, 59'00 kilos = 15'94 por 100	16'00 por 100	—	0'06	10	0'05	—	10'06	
Sebo, 6'00 kilos = 1'62 por 100	8'00 por 100	—	63'80	10	63'80	—	73'80	
				70	174'76	40'05	221'26 16'65	
TOTAL PUNTUACION							204'61	

Ganadería de don Manuel Martínez Lora

Novillo de raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir

Edad: 2 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 521'50 Kgs.

Peso neto (canal): 268 Kgs.

Rendimiento: 51'59 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 8'50 kilos = 3'17 por 100	1'50 por 100	16'70	—	20	33'40	—	53'40	
Carne de 1.ª, 142'50 kilos = 52'98 por 100	51'50 por 100	14'80	—	10	14'80	—	24'80	
Carne de 2.ª, 63'00 kilos = 23'50 por 100	20'50 por 100	30'00	—	10	15'00	—	25'00	
Hueso, 47'00 kilos = 17'53 por 100	18'00 por 100	—	4'70	10	4'70	—	14'70	
Sebo, 7'00 kilos = 2'61 por 100	9'00 por 100	—	63'90	10	63'90	—	73'90	
				60	131'80	—	191'80	
TOTAL PUNTUACION							191'80	

El porcentaje relativo al detalle de productos no consignados en los anteriores «Libelados» fué el que seguidamente señalo:

	TORO DE 3 AÑOS		NOVILLO DE 2 AÑOS	
Cuartos delanteros.....	202'00	kilos=30'77 por 100	137'00	kilos=26'27 por 100
Cuartos traseros.....	168'00	» =25'59 por 100	131'00	» =25'12 por 100
Sangre.....	27'00	» = 4'12 por 100	16'50	» = 3'16 por 100
Piel.....	65'50	» = 9'98 por 100	61'50	» =11'78 por 100
Despojos.....	126'50	» =19'27 por 100	119'00	» =22'81 por 100
Hígado, bazo y pulmones.....	22'50	» = 3'42 por 100	20'50	» = 3'93 por 100
Cabeza, cuernos y extremidades.....	45'00	» = 6'85 por 100	36'00	» = 6'93 por 100
Total peso vivo.....	656'50 kilos		521'00 kilos	

Los datos anteriores permiten deducir algunas consideraciones referentes a esta agrupación racial perfectamente definida en sus caracteres étnicos y área de producción y que como expusé anteriormente ha merecido en el presente año por parte de la Dirección General de Ganadería el rango de ser catalogada entre las razas de prototipo oficialmente reconocido.



Toro «Famoso» de raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir, perteneciente a la ganadería de don Manuel Martínez Lora.

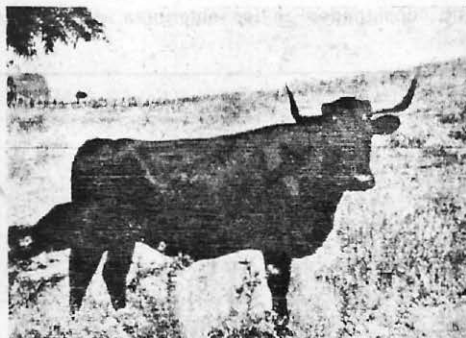
Contrasta en primer lugar su elevado rendimiento neto en los animales adultos, oscilante en los sacrificados, entre el 52'53 por 100 en las hembras, hasta el 57'52 por 100 que rindió el toro de cinco años de D. José M.^o García Verde Hermanos, y dentro de este peso neto, el magnífico excedente de la raza en carne de primera

categoría, muy superior al consignado por la mayoría de los autores, ya que en los animales de esta raza sacrificados en este «Concurso de Rendimiento» han rebasado siempre el 55'00 por 100 para llegar en alguno de ellos—animales adultos—al 56'48 por 100, y en el novillo de dos años de D. Manuel Martínez Lora al 52'00 por 100; es decir, a un 1'48 por 100 más que el consignado como base para ganado menor.

Acompaña a este dato importante en el orden de los rendimientos, el de la proporcionalidad en hueso y sebo en relación al rendimiento neto. En cuanto al sebo se refiere, los datos proporcionados por los diferentes autores y los recogidos por mí entre los tableros de la localidad, me obligaron a fijar como cifra base comparativa, la del 8'09 por 100 del peso neto. La equivocación a favor de la raza en general no pudo ser más completa; el conjunto racial se destaca precisamente por su escasa proporcionalidad en sebo, del 1'62 al 3'97 por 100, dando por consiguiente carne magra de magnífica consistencia muy del gusto del público andaluz.

En lo que se refiere a la proporcionalidad de hueso también fué siempre menor que la fijada como base: con muy poca diferencia en el ganado dedicado a la producción de carne y trabajo, y algo más reducido en aquellas ganaderías dedicadas exclusivamente a la producción de crías.

Destaca asimismo del resto de datos no consignados en el «Libelado», el escaso porcentaje de la piel con relación al peso vivo de los animales; el peso de esta se nos presenta con fluc-



Vaca de raza Refinta de la Cuenca del Guadalquivir, perteneciente a la ganadería de don Manuel Martínez Lora.

tuación comprendida entre 50 a 65 kilos, y de igual modo el relativo a cabeza, cuernos y extremidades, oscilante entre 36 a 45 kilos para los machos y en 22 kilos para la única vaca presentada; datos todos que los acercan a las razas de carnicería.

En esta raza, destacamos por su magnífica conformación entre los animales sacrificados, la vaca de D. José M.^o García Verde Hermanos, en la que sus tercios anterior y posterior se diferenciaron tan sólo en tres kilos y medio, siendo así que el defecto inveterado del ganado vacuno andaluz es la falta de ampulosidad del tercio posterior y poco peso del mismo en consecuencia. De igual modo y como animal perfectamente armónico en cuanto a producción de carne se refiere, hago resaltar el novillo de dos años de D. Manuel Martínez Lora, 521'50 kilos en vivo y 268'00 kilos a la canal; ofrecía igualmente como dato del más alto interés zootécnico el que su tercio posterior se diferenciaba del anterior sólo en seis kilos, conformación correspondiente a un animal perfectamente logrado en cuanto a caracteres sarcopoyésicos se refiere. Fué precisamente a este novillo de dos años al que el Jurado en pleno concedió la Copa Cam-

peonato en su raza por considerarlo como el animal sacrificado que ofreció mayor rendimiento económico.

Pertenecía la vaca de ocho años inscrita por el prestigioso ganadero de Córdoba, D. Manuel Guerrero Palacios, a la raza «Negra de las Campiñas Andaluzas», agrupación étnica ésta que comparte con la Refinta, casi el porcentaje total de bovinos en Andalucía, y que se caracteriza por su precisa etnología desenvuelta dentro de líneas entrantes, de la franca eumetría y de las proporciones recogidas, y siempre por su morfogenia en general, condensada en un tipo mixto especializado en la producción de carne y trabajo.



Becerro de cinco meses de raza Refinta de la Cuenca del Guadalquivir. — Ganadería de don Manuel Martínez Lora.

La vaca de referencia, criada exclusivamente en plena dehesa, y que por su magnífica presentación causó desde el primer momento impresión excelente, acusó el extraordinario peso vivo de 671'50 kilos y el no menos destacado de 356'50 kilos a la canal, igual al 50'11 por 100 de rendimiento. Su ficha «Libelado», es la siguiente:

Ganadería de don Manuel Guerrero Palacios

Vaca de raza Negra de las Campiñas Andaluzas

Edad: 8 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 671'50 Kgs.

Peso neto (canal): 336'50 Kgs.

Rendimiento: 50'11 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fración de 0'10 en más	Fración de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 9'50 kilos = 2'82 por 100.	3'50 por 100	—	6'80	20	—	13'60	6'40	
Carne de 1.ª, 118'00 kilos = 35'06 por 100.	24'50 por 100	105'60	—	10	105'60	—	115'60	
Carne de 2.ª, 39'50 kilos = 11'73 por 100.	21'00 por 100	—	92'70	10	—	46'35	—	36'35
Carne de 3.ª, 91'00 kilos = 27'04 por 100.	27'00 por 100	0'04	—	10	0'01	—	10'01	
Hueso, 54'50 kilos = 16'19 por 100.	16'00 por 100	1'90	—	10	—	1'90	8'10	
Sebo, 21'50 kilos = 6'38 por 100.	8'00 por 100	16'20	—	10	16'20	—	26'20	
				70	121'81	61'85	166'31	
							36'35	
TOTAL PUNTUACION							129'96	

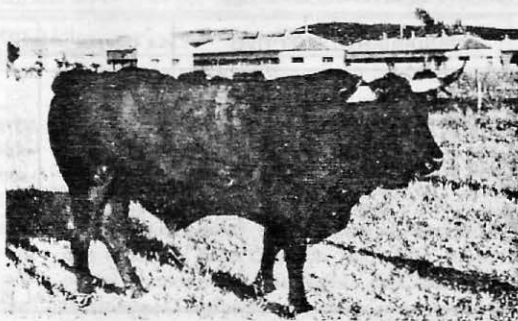
El resto de productos, hasta la reconstrucción del peso vivo, lo integran los siguientes datos:

Vaca de 8 años.—Raza Negra

Cuartos delanteros.....	175'00 kilos=26'06 por 100
Cuartos traseros.....	161'50 " =24'05 por 100
Sangre.....	30'00 " = 4'47 por 100
Piel.....	60'00 " = 8'94 por 100
Despojos.....	180'00 " =26'80 por 100
Hígado, bazo y pulmones.....	26'50 " = 3'95 por 100
Cabeza, cuernos y extremidades.....	38'50 " = 5'73 por 100

Total peso vivo..... 671'50 kilos

Del sacrificio de una sola individualidad perteneciente a esta raza «Negra de las Campiñas Andaluzas», no se pueden deducir bases fijas en cuanto a su rendimiento en carne se refiere; de todos modos es muy significativo su porcentaje alto en hueso rebasando en 0'19 por 100 al designado como base, hecho este que por otra parte corresponde a una agrupación racial desenvuelta en terrenos compactos y profundos de Campiña, ricos en margas y calizas y que decididamente se ha especializado en la producción de carne y trabajo. Las demás características, como rendimiento en carne de primera categoría y peso de piel, no la separa en nada de los de-

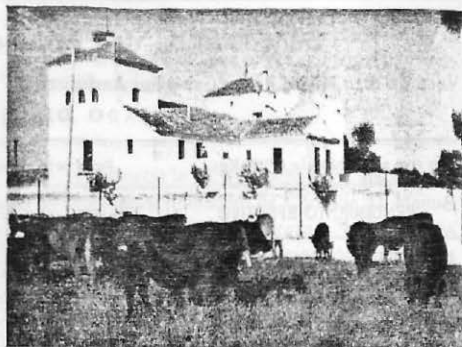


Toro de raza Negra de las Campiñas Andaluzas —Ganadería de don Manuel Guerrero Palacios.

más grupos raciales, con los que rivaliza desde luego en finura.

La raza «Cárdena Andaluza» también tuvo representación en este «Concurso de Rendimiento»; agrupación étnica muy poco conocida por el público español aunque si lo sea por el ganadero andaluz y extremeño, ha sido descrita por mí con bastante minuciosidad y constituye junto con las agrupaciones «Berrendas» amplio porcentaje de bóvidos en España empleados profusamente para formar, por su librea característica, las paradas de cabestros necesarios a la cría del toro de «Lidia» y desde luego y en forma intensiva para la producción de carne y trabajo.

Pertenecían los dos toros presentados, a la ganadería de D. Pedro Barbudo Suárez-Varela, de Córdoba, de los que uno de ellos fué adquirido en dicha ganadería por D. Rafael Vega, de Espejo—zona de la Campiña—. La capa de estos animales era «Cárdena», oscura en uno



Ganado vacuno de raza Negra de las Campiñas Andaluzas.
Ganadería de don Manuel Guerrero Palacios.

de ellos, clara en el otro, pero siempre como corresponde al prototipo de su raza, con terminales—punta de las encornaduras, hocico y pezuñas—negras, siendo las mucosas igualmente ennegrecidas.

Magníficos en su presencia, dieron el siguiente resultado anotado en la ficha «Libelado» siguiente:

Ganadería de don Pedro Barbudo y Suárez-Varela

Toro de raza Cárdena Andaluza

Edad: 5 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 706'50 Kgs.

Peso neto (canal): 419'50 Kgs.

Rendimiento: 59'37 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fración de 1'10 en más	Fración de 1'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 11'00 kilos = 2'64 por 100.	3'50 por 100	—	8'60	20	—	17'20	2'80	
Carne de 1.ª, 152'00 kilos = 36'23 por 100	24'50 por 100	171'50	—	10	117'30	—	127'30	
Carne de 2.ª, 76'00 kilos = 18'11 por 100	21'00 por 100	—	28'90	10	—	14'45	—	4'45
Carne de 3.ª, 108'50 kilos = 26'10 por 100	27'00 por 100	—	9'00	10	—	2'25	7'75	
Hueso, 63'00 kilos = 15'01 por 100.	16'00 por 100	—	8'90	10	8'90	—	18'90	
Sebo, 9'00 kilos = 2'16 por 100.	8'00 por 100	—	58'40	10	58'40	—	68'40	
				70	164'60	33'90	225'15	
							4'45	
TOTAL PUNTUACION.....							220'70	

Ganadería de don Pedro Barbudo y Suárez-Varela

Toro de raza Cárdena Andaluza

Edad: 5 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 676'50 Kgs.

Peso neto (canal): 396'00 Kgs.

Rendimiento: 58'56 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fracción de 0'10 en más	Fracción de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 11'00 kilos = 2'77 por 100	3'50 por 100	—	7'30	20	—	14'60	5'40	
Carne de 1.ª, 136'00 kilos = 34'34 por 100	24'50 por 100	98'40	—	10	98'40	—	108'40	
Carne de 2.ª, 70'00 kilos = 17'67 por 100	21'00 por 100	—	33'30	10	—	16'65	—	6'65
Carne de 3.ª, 109'00 kilos = 27'52 por 100	27'00 por 100	5'20	—	10	1'30	—	11'30	
Hueso, 54'00 kilos = 13'63 por 100	16'00 por 100	—	23'70	10	23'70	—	33'70	
Sebo, 16'00 kilos = 4'04 por 100	8'00 por 100	—	39'60	10	39'60	—	49'60	
				70	163'00	31'25	208'40 6'65	
TOTAL PUNTUACION							201'75	

El resto de productos no consignados en los «Libelados» de puntuación anteriores, alcanzan las cifras que seguidamente anoto y que como en las razas anteriores los coloca entre las agrupaciones cultivadas con la suficiente intensidad como para hacer de ellas un conjunto de bóvidos de alto rendimiento.

	Toro número 1, de 5 años	Toro número 2, de 5 años
Tercio anterior.....	233'00 kilos=32'98 por 100	224'50 kilos=33'18 por 100
Tercio posterior.....	186'50 * =26'40 por 100	171'50 * =25'36 por 100
Sangre.....	24'50 * = 3'47 por 100	23'00 * = 3'38 por 100
Piel.....	70'00 * = 9'91 por 100	67'50 * = 9'38 por 100
Despojos.....	121'00 * =17'12 por 100	119'50 * =17'67 por 100
Hígado, pulmones y bazo	26'00 * = 3'68 por 100	27'50 * = 4'07 por 100
Cabeza, cuernos y extremidades.....	45'50 * = 6'44 por 100	43'00 * = 6'36 por 100
Total peso vivo.....	706'50 kilos	676'50 kilos

De los anteriores datos se deduce que las dos individualidades de raza «Cárdena» anotadas, no se diferencian en cuanto a proporcionalidad de piel y volumen de cabeza y extremidades con relación al peso vivo, de las alcanzadas por otras agrupaciones ya consignadas, y que sobre todas ellas ofrecieron, en uno de los animales sacrificados, el toro n.º 1, el mayor rendimiento neto alcanzado en el «Concurso; 58'37 por 100, cifra que por sí sola basta para encuadrar este conjunto dentro de las razas altamente productoras de carne.

En último lugar se procedió al sacrificio de dos toros de raza *Serrana Andaluza*, inscritos por el ganadero de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Torrico Martos.

De libreas colorada y negra respectivamente, ostentaban ambos las clásicas decoloraciones

en dorso y hocico de los animales de montaña, y el primero de ellos, como animal de escasa pureza étnica, encornaduras en rueda baja, más propia de nuestra raza «Murciana» que de la zona de la sierra.

Entre los toros sacrificados ofrecieron el más bajo rendimiento neto registrado, pero siempre sobrepasando ampliamente el tipo base especificado. La puntuación obtenida por estos animales, fué la especificada en los «Libelados» siguientes:

Ganadería de don Bartolomé Torrico Martos

Toro de raza Serrana Andaluza

Edad: 7 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 731'50 Kgs.

Peso neto (canal): 386'00 Kgs.

Rendimiento: 52'76 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fración de 0'10 en más	Fración de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 10'00 kilos = 2'59 por 100 ..	3'50 por 100	—	9'10	20	—	18'20	1'80	
Carne de 1.ª, 131'00 kilos = 33'93 por 100 ..	24'50 por 100	94'30	—	10	94'30	—	104'30	
Carne de 2.ª, 65'00 kilos = 16'83 por 100 ..	21'00 por 100	—	41'70	10	—	20'85	—	10'85
Carne de 3.ª, 109'00 kilos = 28'23 por 100 ..	27'00 por 100	12'30	—	10	3'07	—	13'07	
Hueso, 64'00 kilos = 16'58 por 100 ..	16'00 por 100	5'80	—	10	—	5'80	4'20	
Sebo, 7'00 kilos = 1'81 por 100 ..	8'00 por 100	—	61'90	10	61'90	—	71'90	
				70	159'27	44'85	195'27	10'85
TOTAL PUNTUACION							184'42	

Ganadería de don Bartolomé Torrico Martos

Toro de raza Serrana Andaluza

Edad: 8 años

LIBELADO DE PUNTUACION

Peso vivo según báscula: 771'50 Kgs.

Peso neto (canal): 411'50 Kgs.

Rendimiento: 53'46 por 100

RENDIMIENTO EFECTIVO	Cifra base	Fración de 0'10 en más	Fración de 0'10 en menos	Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar
Carne extra, 11'50 kilos = 2'79 por 100	3'50 por 100	—	7'10	20	—	14'20	5'80	
Carne de 1.ª, 140'50 kilos = 34'14 por 100	24'50 por 100	96'40	—	10	96'40	—	106'40	
Carne de 2.ª, 73'00 kilos = 17'73 por 100	21'00 por 100	—	32'70	10	—	16'35	—	6'35
Carne de 3.ª, 107'00 kilos = 26'00 por 100	27'00 por 100	—	10'00	10	—	10'00	0'00	
Hueso, 72'50 kilos = 17'61 por 100	16'00 por 100	16'10	—	10	—	16'10	—	6'10
Sebo, 7'00 kilos = 1'70 por 100 ..	8'00 por 100	63'00	—	10	63'00	—	73'00	
				70	159'40	56'65	185'20	12'45
TOTAL PUNTUACION							172'75	

El resto de productos no consignados en las anteriores fichas y su porcentaje en relación al peso vivo fué el siguiente:

	Toro número 1, de 7 años	Toro número 2, de 8 años
Tercio anterior.....	216'50 kilos=29'60 por 100	230'00 kilos=29'81 por 100
Tercio posterior.....	169'50 > =23'17 por 100	181'50 > =23'52 por 100
Sangre.....	29'00 > = 3'97 por 100	26'50 > = 3'44 por 100
Piel.....	72'00 > = 9'84 por 100	79'50 > =10'31 por 100
Despojos.....	169'50 > =23'17 por 100	174'50 > =22'62 por 100
Higado, bazo y pulmones.....	25'00 > = 3'42 por 100	27'50 > = 3'56 por 100
Cabeza, cuernos y extremidades.....	50'00 > = 6'83 por 100	52'00 > = 6'74 por 100
Total peso vivo.....	731'50 kilos	771'50 kilos

Tal vez el punto más destacado de estos dos toros de raza «Serrana», sea la escasa proporcionalidad de carne de primera categoría que desciende hasta el 55'95 por 100, y sobre ello el gran peso de la piel, de relativa bastedad, alcanzando el mayor peso en los toros y el 10'31 por 100 del peso vivo, y desde luego la mucha cantidad de hueso que rebasa la cifra media de 16'00 por 100 para llegar al 17'61 por 100. En contraste, también bastante acusado, nos proporcionan estos animales la mínima cantidad de sebo: el 1'71 por 100 de su peso vivo.



Toro de raza Cárdena Andaluza, que entre la totalidad de animales sacrificados alcanzó el mayor rendimiento: 59'37 por 100.—Ganadería de don Pedro Barbudo y Suárez-Varela.

De los datos anteriormente expuestos relativas a la totalidad de animales sacrificados, se pueden deducir algunas consideraciones gene-



Toro de raza Cárdena Andaluza.—Ganadería de don Pedro Barbudo y Suárez-Varela.

rales aprovechables para otros «Concursos de Rendimiento». La primera es la necesidad absoluta de aumentar la cifra base para rendimiento neto al 52'00 por 100 en los toros. Disminuir la de 5'50 por 100 que especifican todos los tratadistas de esta materia para carne extra—solomillo y riñonada— a su justo límite; en nuestro caso, el rendimiento en animales adultos ha oscilado entre el 2'59 al 2'85 por 100 del peso neto; en los animales jóvenes por el contrario debe ser mantenida alrededor del 3'00 por 100.

La cifra base comparativa—24'50 por 100— para carne de primera categoría (espalda, lomo alto, lomo bajo, cadera, tapa y contratapa) debe ser aumentada, según los rendimientos obtenidos, al 55'00 por 100 del peso neto. Asimismo

debe ser rebajada al 16'00 por 100 la cifra base para carne de segunda categoría (aguja, brazo, antebrazo y pierna); debiéndose mantener la cifra del 27'00 por 100 para carne de tercera categoría (cuello, costillar, falda y rabo).

En cuanto al hueso se refiere, debe ser mantenida la cifra del 16'00 por 100 para animales adultos, y rebajar desde luego la de sebo al 5'00 por 100 del peso neto.

Es absolutamente necesario hacer un «liberado de puntuación» completamente diferente para las vacas y en el que la cifra base de rendimiento neto no rebase la del 50'00 por 100, y en cambio se aumente la de hueso hasta un 16'50 por 100.

En los animales menores de esta especie, concepto como buenas las cifras propuestas, a excepción de la relativa a carne extra, ya especificada, y de la de sebo que, como en los animales mayores, debe descender al 5'00 por 100.

Los demás datos relacionados con la proporcionalidad de piel, vísceras, sangre, etc., pueden ser deducidos examinando los cuadros anteriormente consignados. De todos modos creo interesante hacer un cuadro resumen de las características más importantes, haciéndolo por razas y ganaderías, y en el que ordenados cualitativamente puedan servir de punto de comparación y estímulo al ganadero.

Cuadro resumen de los resultados obtenidos, ordenados cualitativamente

RAZA	GANADERIA	RENDIMIENTO NETO (CANAL)		
		Toros	Novillos	Vacas
		Cifra base 44'00 %	Cifra base 49'00 %	Cifra base 44'00 %
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	59'37 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	58'56 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	57'32 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....	56'35 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	55'17 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	53'46 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	52'76 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..			52'53 por 100
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....		51'59 por 100	
Negra.....	Don Manuel Guerrero Palacios.....			50'11 por 100
RAZA	GANADERIA	CARNE DE PRIMERA CATEGORIA		
		Toros	Novillos	Vacas
		Cifra base 24'50 %	Cifra base 51'00 %	Cifra base 24'50 %
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....		52'98 por 100	
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	36'48 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	36'23 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	35'40 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....	35'13 por 100		
Negra.....	Don Manuel Guerrero Palacios.....			35'06 por 100
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..			35'06 por 100
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	34'34 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	34'14 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	33'93 por 100		

RAZA	GANADERIA	HUESO CON RELACION AL PESO NETO (CANAL)		
		Toros	Novillos	Vacas
		Cifra base 16'00 %	Cifra base 18'00 %	Cifra base 16'00 %
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	13'63 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	14'89 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	15'01 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	15'26 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....	15'94 por 100		
Negra.....	Don Manuel Guerrero Palacios.....			16'19 por 100
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..			16'32 por 100
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	16'58 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....		17'53 por 100	
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	17'61 por 100		

RAZA	GANADERIA	PIEL CON RELACION AL PESO VIVO		
		Toros	Novillos	Vacas
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..			8'19 por 100
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	8'29 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	8'37 por 100		
Negra.....	Don Manuel Guerrero Palacios.....			8'94 por 100
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	9'85 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	9'91 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....	9'98 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	9'98 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	10'31 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....		11'78 por 100	

RAZA	GANADERIA	CABEZA Y EXTREMIDADES CON RELACION AL PESO VIVO		
		Toros	Novillos	Vacas
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	5'46 por 100		
Negra.....	Don Manuel Guerrero Palacios.....			5'73 por 100
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..	5'80 por 100		
Retinta...	Don José M. ^a García Verde Hermanos..			6'24 por 100
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	6'36 por 100		
Cárdena...	Don Pedro Barbudo S. Varela.....	6'44 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	6'74 por 100		
Serrana...	Don Bartolomé Torrico Martos.....	6'84 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....	6'85 por 100		
Retinta...	Don Manuel Martínez Lora.....		6'39 por 100	

Concurso de rendimiento en lana

Este certamen se llevó a cabo íntegramente en los locales y «Laboratorio de Zootecnia» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, cedidos galantemente a este efecto por el Ilmo. Sr. Decano de la misma que a la vez era miembro del Jurado calificador. Los diversos lotes seleccionados, a los que con anterioridad hice referencia, fueron alojados con plena independencia y máxima comodidad e higiene, y la totalidad de operaciones de «Laboratorio», más la recogida de muestras, peso de vellones y realización de fichas zoométricas, fueron ejecutadas por los alumnos de quinto curso de dicha Facultad bajo mi dirección y continua inspección y a la vista de los ganaderos interesados y público en general.

Era finalidad primordial de este «Concurso», determinar ante todo la característica de finura de la fibra lanosa, y sobre ella la de uniformidad del vellón, iniciando así a los ganaderos en

este sentido y haciéndoles ver la importancia que en el aspecto industrial y como consecuencia en el económico, tiene esta última característica.

A este respecto todas las bases de apreciación por las que se había de regir el «Concurso» estaban dispuestas a la consecución de tal finalidad, y aunque el trabajo era arduo en extremo y grandemente complicado por la cantidad de análisis precisos: ocho en cada animal y 64 en cada lote, se abordó decididamente el problema, ya que estaba plenamente convencido que con su realización conseguía dos objetivos a cual más interesante: el de fomento y encauzamiento ganadero, y el de enseñanza práctica en mis alumnos.

Estas bases de apreciación por las que se regió el «Concurso» se especificaban en el «reglamento» en la forma siguiente:

ART. 14. La calificación de los lotes presentados, se realizará de acuerdo con un libelado de puntuación previamente establecido, al que le servirán de base las siguientes características, que consignamos como *tipo medio* para cada una de las razas especificadas:

CARACTERÍSTICAS	ANDALUZA MERINA FINA	AND. MERINA ENTREFINA	ESTAMBRERA O CAMPINESA
Finura	17 Micras	21 Micras	26 Micras
Longitud absoluta	7 Centímetros	8 Centímetros	10 Centímetros
Rendimiento	41 por 100	42 por 100	42 por 100
Peso del vellón	3 kg. M.-2 kg. H.	3 kg. M.-2 kg. H.	4 kg. M.-3 kg. H.

Uniformidad del vellón: Deducida por comparación con la muestra de la espalda.

ART. 15. Analizadas las muestras de lana, se procederá por el Jurado correspondiente a la puntuación de los lotes presentados, para lo que, averiguadas las características del vellón de cada animal, se procederá a la averiguación de la media aritmética del lote en conjunto, que será precisamente la que se compare con las cifras base especificadas en el artículo anterior. Los puntos a otorgar, son los siguientes:

10 puntos para cada característica cuya cifra de análisis coincida con las cifras bases.

1 punto, en más o en menos, por cada micra de diferencia en finura.

1 punto, en más o en menos, por cada centímetro de diferencia en longitud.

1 punto, en más o en menos, por cada 100 gramos de diferencia en peso del vellón.

1 punto, en más o en menos, por cada 0'10 por 100 de diferencia en rendimiento.

5 puntos por cada región cuya muestra de lana coincida en *finura* con la de la espalda.

1 punto, en más o en menos, por cada micra

de diferencia que dichas regiones ostenten en relación a la ofrecida por la espalda.

1 punto de menos por cada pelo muerto que se observe en 100 fibras o fracción.

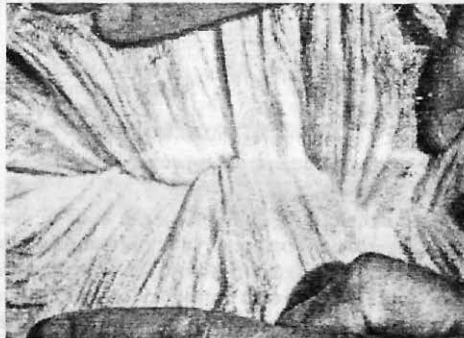
Instalados los lotes inscritos—56 individualidades en total—se procedió a la realización de

fichas zoométricas y marca de carneros y ovejas. El conjunto en sí pertenecía a la raza Merina, y en sus caracteres heterométricos no ofrecía gran homogeneidad, dando por tanto acusada fluctuación. Las medidas máximas y mínimas apreciadas, las expongo seguidamente en el cuadro resumen siguiente:

	CARNEROS		OVEJAS	
	Centímetros		Centímetros	
Línea dorso-lumbar....	Alzada a la cruz.....	57 a 70	54 a 65	
	Idem a la mitad del dorso.....	57 a 73	54 a 67	
	Idem a la entrada de la grupa.....	59 a 73	51 a 68	
Long. total del cuerpo....	Diámetro longitudinal.....	60 a 75	47 a 70	
	Perímetro torácico.....	90 a 105	82 a 105	
Tórax.....	Diámetro dorso-esternal (altura).....	30 a 39	24 a 35	
	Idem bicostal (anchura).....	20 a 25	18 a 27	
	Diámetro bisiliaco (anchura).....	18 a 26	15 a 28	
Grupa.....	Idem ileo-isquiático (longitud).....	18 a 25	16 a 23	
	Perímetro de la caña.....	8 a 10	7 a 10	
Esqueleto, peso y vellón	Peso vivo antes del esquila. Kilos.	42'750 a 62'750	29'700 a 51'200	
	Peso vivo después del esquila. »	32'000 a 59'000	27'000 a 48'000	
	Peso del vellón »	2'100 a 4'750	2'000 a 4'500	



Uno de los lotes de ganado lanar Merino fino presentado por don Manuel Martínez Lora.—Este lote acusó el mayor peso por unidad de vellón y la mayor longitud de la fibra lanosa.



Característica del vellón en la oveja número 5 del lote 2 presentado por don Manuel Martínez Lora.

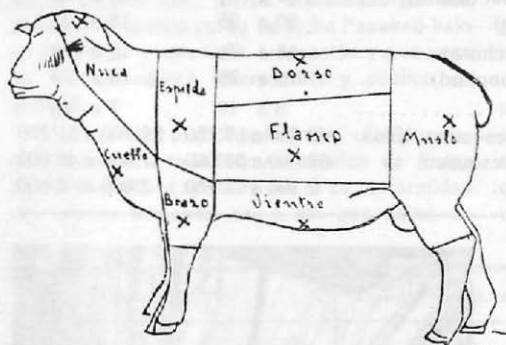
La mayor corpulencia y peso correspondía a los lanares presentados por don Manuel Martínez Lora, del término de Fuente Palmera y Hornachuelos y del mismo modo el peso de los ve-

llones, que alcanzan la máxima fluctuación en las ovejas, sobrepasando en mucho a casi la totalidad de los carneros presentados. Ocupan el punto medio las individualidades presentadas por don Francisco Molera García Arévalo, de la

zona Norte de la provincia, término de Belalcázar; y se manifiestan alrededor de la fluctuación mínima los lotes presentados por los señores García Bartolomé y García Sáenz.

Como el «Concurso» tenía marcada tendencia de enseñanza, a la terminación de la confección de fichas zoométricas y análisis de lana, se le hizo entrega a cada ganadero, no sólo de las fichas y «libelados» correspondientes a su propio ganado, sino copias de las de los demás expositores para que les sirvieran de punto apreciativo y de comparación.

El análisis de lanas tuvo como punto de iniciación la recogida de muestras, las cuales, con arreglo al «reglamento» eran introducidas en un sobre pequeño que llevaba la indicación del nú-



DIVISION DEL VELLÓN EN ZONAS

X, punto de elección para la toma de muestras.

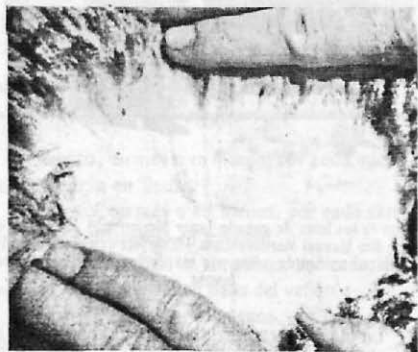
mero del «lote» a que pertenecía, el de la oveja o carnero y el nombre de la región en que había sido tomada; los ocho sobres con las muestras de cada animal eran introducidos en otro más amplio en el que constaban el «lote» a que pertenecían y el número del animal, y estos ocho sobres en otro en el que se determinaba el número del «lote».

Terminada la recogida de muestras se procedió al esquila, previo pesaje de los animales inmediatamente antes de efectuarse esta operación y de igual modo una vez terminada. A este respecto, la Dirección General de Ganadería, siempre atenta a todo lo que pueda



Lote de ovinos de raza Merina fina presentado por don Francisco Molera García Arévalo, de Belalcázar. Este lote fué proclamado campeón por la calidad de su lana.

representar fomento y mejora de la cabaña nacional, y con más intensidad en este caso en que el procedimiento de esquila influye decididamente en los aspectos económico e industrial del problema, remitió con suficiente antelación a la Junta Provincial de Fomento Pecuario un equipo de esquila Alfa-Laval, que montado en local apropiado de la misma Facultad de Veterinaria, permitió el esquila por lotes de la totalidad de individualidades inscritas y el enrollamiento y apilado de los vellones por el procedimiento moderno preconizado por la misma Dirección General de Ganadería. Los vellones, como es natural y hacia ulteriores efectos de medidas com-



Detalle del vellón en el carnero número 2 del lote presentado por don Francisco Molera García Arévalo.

parativas, de simple comparación o de ulterior toma de muestras en averiguación del rendimiento por el lavado a fondo, se numeraron y clasificaron debidamente.

La técnica seguida en el laboratorio de Zoo-



Lote de ganado lanar de raza Merina fina presentado, con otros, por don Juan García Sanz.

tecnia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba para determinación de *diámetro* o *finura* de la fibra lanosa, fué preconizada por el procedimiento americano de Hardy, dada a conocer por la Dirección General de Ganadería por intermedio de la Sección de Fisiозootecnia del Instituto de Biología Animal.

Para ordenar el trabajo debidamente y poder efectuar en consecuencia los 448 análisis que forzosamente se habían de realizar entre los días 20 al 24 de mayo pasado, fechas de realización del «Concurso», se dividió por grupos a la totalidad de alumnos de quinto curso. Las muestras recogidas y debidamente ordenadas en sus sobres respectivos, previa determinación y anotación de su longitud, eran lavadas en una solución jabonosa caliente, y una vez enjuagadas, puestas a desecar en la estufa. De aquí pasaban a la sección de corte y montaje en la que ocho alumnos provistos de microlanas adecuados y bajo mi inmediata inspección y la del Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Mariano Giménez Ruiz, efectuaban las inclusiones precisas y montaje ulterior de las secciones de fibras de cada muestra; otro grupo anotaba en cada

«porta» y en etiqueta apropiada, el número del lote, el de la oveja o carnero y el de la región a que pertenecía la muestra, pasando seguidamente a la cámara de proyecciones donde se procedía a la determinación del *diámetro* por el procedimiento ya indicado.

Sería prolijo publicar una a una las fichas de análisis de la totalidad de individualidades presentadas. Me parece más acertado por el contrario y así lo hago, efectuar un resumen de las variaciones encontradas, anotando seguidamente las fluctuaciones mínimas y máximas para cada una de estas variantes en cada sexo.

Fluctuación en diámetro y longitud de la fibra lanosa

REGION	CARNEROS	OVEJAS
	Finura en micras	Finura en micras
Espalda	18'75 a 24'50	17'75 a 23'00
Nuca	19'00 a 25'00	18'00 a 24'00
Cuello	17'75 a 24'50	17'00 a 23'50
Brazo	18'50 a 22'00	18'00 a 23'00
Dorso	19'00 a 22'75	18'00 a 23'75
Muslo	19'00 a 25'00	18'50 a 24'50
Flanco	17'00 a 23'00	18'00 a 24'50
Vientre	20'25 a 24'25	18'75 a 24'50
	Centímetros	Centímetros
Long. absoluta.	6 a 10	6 a 10
Rendimiento del vellón	42 % a 52 %	40 % a 50 %



Características del vellón de la oveja número 7 perteneciente al lote 3, propiedad de don Juan García Sanz.

De los anteriores datos se deduce la escasa homogeneidad que en cuanto a caracteres laníferos, ofrecía el conjunto de ovinos expuesto y como consecuencia el de uniformidad de sus vellones. La menor fluctuación en diámetro de fibra la encontramos en la muestra del brazo, y así y todo ofrece en la totalidad de animales examinados, una diferencia de 5'50 micras para los carneros y 5'00 para las ovejas. La mayor fluctuación de diámetro se ofrece en las muestras del cuello, flanco y muslo para los carneros, con diferencias de 6 y 6'75 micras respectivamente, y en las regiones de la nuca y flanco para las ovejas, donde la fluctuación llega a 6 micras para la primera región y 6'50 para la segunda.

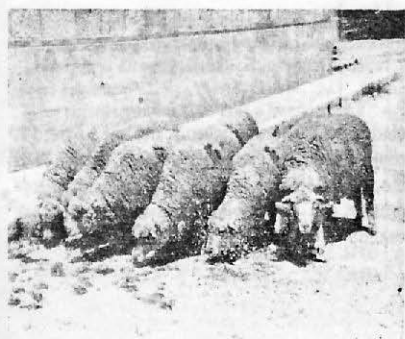
A estos efectos debo resaltar que la escala en finura de lana que todos los autores consiguen dividiendo para ello el vellón en zonas y clasificándola de mayor a menor bondad, aproximadamente en el orden siguiente:—espalda, flanco, cuello; cruz, dorso, grupa; muslo, pierna, cola, nuca y vientre—tal vez la debamos considerar aceptable, exclusivamente en agrupaciones muy cultivadas. En nuestros conjuntos lanares, por lo pronto, la heterogeneidad es tan verdaderamente manifiesta, como el propio lector puede deducir al estudiar el cuadro siguiente, en que, las diversas variantes encontradas, las agrupo en frecuencias, con expresión de la región corporal en que han aparecido.

Fluctuación en el diámetro de la fibra lanosa en los carneros

Variantes	FRECUENCIAS								TOTAL	
	Micras	Espalda	Brazo	Flanco	Cuello	Dorso	Muslo	Nuca		Ventre
17'00			1							1
17'75					1					1
18'00			1							1
18'50										1
18'75	1	1			1					3
19'00	1	1	1			1	1	1		6
19'25			1			1		1		3
19'50	1	1	1		2		2			7
19'75	1				1	1				3
20'00	3	1	1		1	2	1	3		12
20'25		2	1		2				2	7
20'50		2	2		1			2	1	8
20'75	2				2	2	2			8
21'00	1	2	1		1	1	1	1	2	10
21'50	1					2		2		5
21'75						1	1		1	3
22'00	2	2	3				2	2	6	17
22'25					1					1
22'50						1	2		1	4
22'75			1			1			1	3
23'00			1				1			2
24'25									1	1
24'50	1				1			1		3
25'00							1	1		2
TOTAL FRECUENCIAS										112

Fluctuación en el diámetro de la fibra en las ovejas

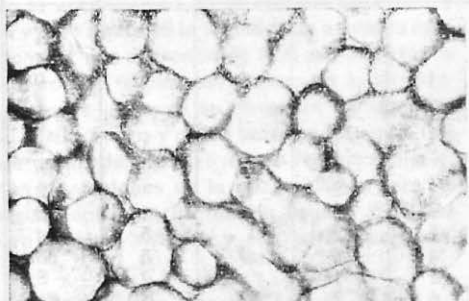
Variantes	FRECUENCIAS								TOTAL	
	Micras	Espalda	Brazo	Flanco	Cuello	Dorso	Muslo	Nuca		Ventre
17'00					1					1
17'75	1									1
18'00	2				2	1		1		9
18'25		2	1							2
18'50	1		1		2		1	1		6
18'75	1					3			1	6
19'00	3	6	1		4		1	1		16
19'25		5	2		1		2	2		12
19'50	3	5	2		3	2	2	4	1	22
19'75	4		1		1	3	2		3	14
20'00	5	5	4		6	4	4	7	3	58
20'25		2			1	2	1		2	8
20'50		3	3		2	6	2	3	2	21
20'75	3	1	1		6	2	1	5	3	22
21'00	6	2	3		2	1	6	5	3	28
21'25	3				1	3		1		8
21'50	1	1	2		2	2		3	3	14
21'75	3	1	6				5	1	1	17
22'00	4	2	4		2	5	4	4	2	27
22'25		1			4	1		2		8
22'50	2	2	2			1	3		5	15
22'75		2			1	2	1	1	2	9
23'00	1	1	4			2	3		5	16
23'25						1			1	2
23'50			1		2	1				4
23'75						1				1
24'00							1	1	3	5
24'25									1	1
24'50			1				1		1	3
TOTAL FRECUENCIAS										336



Lote de ovinos de raza Merina fina presentado por don Juan García Bartolomé.

Detalle del vellón en el carnero núm. 1 del lote 6 presentado por don Juan García Bartolomé.

Evidentemente, examinando las tablas anteriores, parece existir tendencia hacia una correlación positiva entre el diámetro de la fibra lanosa y las regiones corporales antes especificadas; las variantes extremas parecen agruparse en el



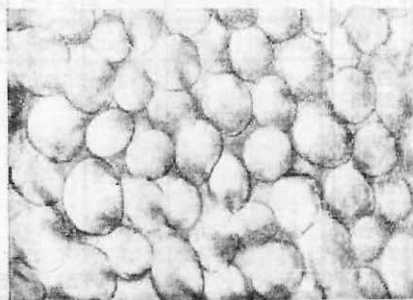
Sección transversal de una muestra de lana de la espalda, Raza Merina entrefina fina de la zona Oeste de la provincia. (Diámetro medio 23'7 micras).

cuadrado inferior derecho de la tabla, mientras que las mínimas lo hacen en el superior izquierdo, agrupándose por otra parte las frecuencias más numerosas en el centro. Es decir, que el mayor diámetro o grosor de la lana parece corresponder al muslo, nuca y vientre y el menor diámetro o finura al resto de regiones corporales. Pero a estos efectos me creo en la obligación de hacer resaltar que si bien en los carneros se recogen fibras lanosas de 25 micras en el muslo y en la nuca, también es cierto que en estas mismas regiones y en otras individualidades se apreciaron fibras con 19 micras, y lo que es más significativo, que también en la espalda y cuello se anotan variantes con 24'50 micras de diámetro. En cuanto a las ovejas se refiere, el mayor diámetro, 24'50 micras, lo encontramos en el vientre, muslo y flanco, y el menor, 17 micras, en el cuello y en una sola individualidad, pero también y como positivo contraste,

encontramos variantes de 18 micras en la nuca.

La heterogeneidad por tanto del grupo en cuanto a uniformidad del vellón, característica ésta que como expuse era la más intensamente buscada, es evidentemente amplia, y desde luego como corresponde a un conjunto no cultivado, y mantenido y propagado a base de secular selección empírica sin fundamento científico alguno.

No obstante, la extraordinaria bondad del conjunto queda de manifiesto por el hecho de que aún dentro de esa fluctuación, el grupo en cuanto a caracteres laníferos se refiere se desenvuelve entre las 17 micras y las 25; es decir, entre lo que conceptuamos comercialmente ganado Merino Fino y Entrefino; y desde luego porque entre el conjunto se destacan individualidades en las que la uniformidad y finura del vellón es evidente. Entre ellas y por no hacer este trabajo interminable, consigno la ficha «li-



Sección transversal de una muestra de lana del cuello, perteneciente al carnero número 2 del lote 7, de la zona Norte de la provincia. (Diámetro medio 19 micras).

belado» del carnero número 2, del lote número 7, propiedad de D. Francisco Molera García Arévalo, de Belalcázar, en la que el lector puede apreciar esa característica de uniformidad tan deseada.

LIBELADO DE PUNTUACION

Raza Merina Fina - Carnero

Núm. de orden 2, perteneciente al Lote núm. VII

CARACTERISTICAS DEL VELLON	Núm.	Cifra base	Diferencia apreciada		Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar			
			En más	En menos								
Finura en micras de la muestra de la espalda.	19'50	17'00	2'50		10		2'50	7'50				
Longitud absoluta en centímetros de la idem..	8'00	7'00	1'00		10	1'00		11'00				
Rendimiento del vellón en %	48'00	41'00	7'00		10	7'00		17'00				
Peso del vellón	3'00	3'00			10			10'00				
Pelos muertos en cada 100 fibras o fracción..												
Nuca.....	20'00		0'50				0'50		0'50			
Cuello.....	19'50					5'00		5'00				
Brazo.....	19'00			0'50		0'50		0'50				
Dorso.....	19'00	19'50	0'50			0'50		0'50				
Muslo.....	19'00			0'50		0'50		0'50				
Fianco.....	19'00			0'50		0'50		0'50				
Ventre.....	20'00		0'50				0'50		0'50			
Finura media . 19'38												
								40	15'00	3'50	52'50	1'00
TOTAL PUNTUACION											51'50	

A este carnero, el Jurado en pleno le concedió el título de Campeón individual; y al «lote» a que pertenecía, el «Campeonato» de lote, de acuerdo con las prescripciones del «programa».

En contraposición de ello, al certamen concurren individualidades magníficas de presencia en cuanto a peso y longitud de lana se refle-

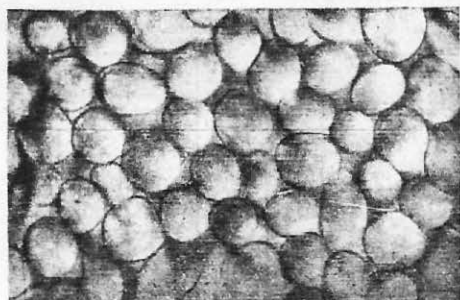
re; pero que en cambio mostraron muy poca homogeneidad en la finura del vellón. Como caso representativo expongo la ficha «libelado» siguiente, que ofreciendo no obstante en su conjunto finura media de 20'59 micras, se muestra sin embargo grandemente fluctuante en las diversas regiones corporales. *

LIBELADO DE PUNTUACION

Raza Merina entrefina fina - Carnero

Núm. de orden 2, perteneciente al Lote núm. II

CARACTERISTICAS DEL VELLON	Núm.	Cifra base	Diferencia apreciada		Puntos base	Puntos positivos	Puntos negativos	PUNTOS TOTAL	A Restar			
			En más	En menos								
Finura en micras de la muestra de la espalda.	20'00	17'00	3'00		10		3'00	7'00				
Longitud absoluta en centímetros de la idem..	9'00	7'00	2'00		10	2'00		12'00				
Rendimiento del vellón en %	48'00	41'00	7'00		10	7'00		17'00				
Peso del vellón	3'50	3'00	0'50		10	0'50		10'00				
Pelos muertos en cada 100 fibras o fracción..	2						2'00		2'00			
Nuca.....	24'50		4'50									
Cuello.....	19'50			0'50		0'50		0'50				
Brazo.....	21'00		1'00				1'00		1'00			
Dorso.....	20'75	20'00	0'75				0'75		0'75			
Muslo.....	21'00		1'00				1'00		1'00			
Fianco.....	17'00			3'00		3'00		3'00				
Ventre.....	21'00		1'00				1'00		1'00			
Finura media . 20'59												
								40	13'00	8'75	50'00	5'75
TOTAL PUNTUACION											44'25	



Sección transversal de una muestra de lana de la espalda. Raza Merina fina de la zona de la Sierra. (Diámetro medio 20 micras).

Hacia estos efectos de uniformidad del vellón, de acuerdo con los postulados del «programa» y como último acto de análisis, se determinó la media aritmética del diámetro de la fibra en cada animal inscrito, punto de partida a su vez para averiguar la del «lote» en conjunto. Esta media del diámetro de la fibra en las 56 individualidades inscritas, fué como expreso en el siguiente cuadro:

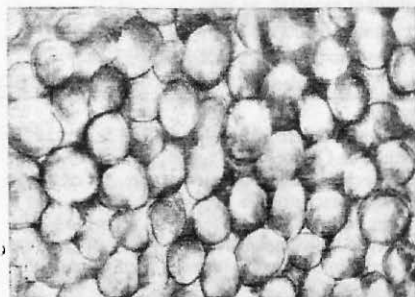
Finura media de la fibra lanosa

VARIANTES	FRECUENCIAS		
	Micras o fracción	CARNEROS	OVEJAS
18			9
19	3		9
20	4		10
21	6		14
22			6
25	1		1
Total frecuencias..	14		42

La totalidad de datos consignados nos lleva indefectiblemente a la conclusión, que en la provincia de Córdoba existen poblaciones lanares con la suficiente finura de lana como para en-

globalarlas entre las «Merinas extrafinas» comprendidas entre las 15 a 20 micras, pudiéndose encuadrar el resto del conjunto, dentro del «Merino fino» y «entrefino», a su vez comprendido en cuanto a finura de lana se refiere entre las 20 a 25 micras. Esta característica de bondad queda lo suficientemente reafirmada, por la ausencia total de pelos muertos, ausentes desde luego en la totalidad de análisis efectuados.

No obstante, la uniformidad del vellón y la longitud de la lana, no se muestran todo lo acentuadas que fuera de desear. De todos modos, la creación por parte de la Dirección General de Ganadería de un Centro Lanero en Córdoba, dotado de la cantidad presupuestaria y



Sección transversal de una muestra de lana de la espalda, perteneciente al carnero número 1 del lote 7. (Diámetro medio 19.21 micras).

elementos en general suficientes al logro de una mejora radical de la cabaña provincial, ha de traer como consecuencia que en corto plazo y tomando como punto de partida estas admirables condiciones actuales de nuestro ganado lanar, se acentúen las características de bondad en la fibra lanosa, se aumente el peso y corpulencia de nuestros lanares, y que en definitiva la Córdoba de hoy, como la Córdoba de los antiguos túrdulos y de la Bética, siempre envidiada por sus ingentes rebaños lanares de alta calidad, vuelva a ser el centro de donde se irradie una efectiva mejora de los lanares de España.